****

**DECRETO N° 8-2020**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que se ha incrementado el presupuesto, por ingreso de la asignación correspondiente al municipio de Zacatecoluca del 30% del *Fondo de Emergencia y de Recuperación y Reconstrucción Económica del País*, de los primeros créditos efectuados por el Gobierno Central, con base al Decreto Legislativo N° 608, de fecha26/03/2020, publicado en el Diario Oficial N° 63 Tomo N° 426 de fecha 26/03/2020; cuyos destinos se redefinieron en el Decreto Legislativo N° 650 de fecha 31/05/2020 publicado en el D O N° 111, Tomo N° 427 de fecha 01/06/2020, estableciéndose que deberá ser destinado para el desarrollo de proyectos enmarcados en la emergencia por la Pandemia COVID-19 así como de la Tormenta Tropical «Amanda» y «Cristobal»; y,
2. Que es procedente autorizar la reforma al Presupuesto, por el ingreso adicional.

**POR TANTO**:

En uso de las facultades que le confieren los artículos: 203 y 207 inciso cuarto de la Constitución de la República; 1 y 81 del Código Municipal,

 **DECRETA** la siguiente:

**QUINTA REFORMA A LA ORDENANZA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS**

**Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA 2020**

 **Art. 1.-** Refórmese la «Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio de Zacatecoluca 2020», publicado en página nueve del diario «Co Latino», de fecha quince de enero del año dos mil veinte; aumentando en un millón ciento dos mil doscientos veinticuatro 09/100 dólares de los Estados Unidos de América ($1,102,224.09); según detalle siguiente:

PARTIDA QUE AUMENTA, código presupuestario 2220701, Obligaciones y Transferencias Generales del Estado; que hace un total de $1,102,224.09.

PARTIDAS QUE AUMENTAN, Atención a la Salud, Cifrado y CEP 20688210113501011109(46), fuente de financiamiento 1/109; Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $160,000,00.

Recuperación Económica, Cifrado y CEP 20688210113504011109(47), fuente de financiamiento 1/109; Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos diversos por $50,000,00.

Rehabilitación de Caminos, Cifrado y CEP 20688210113601011109(48), fuente de financiamiento 1/109; Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos Diversos por $407,224.09; Código Presupuestario 61102 Maquinarias y Equipos por $200.000.00.

Asistencia a Hogares, Cifrado y CEP 20688210113604011109(49), fuente de financiamiento 1/109; Código Presupuestario 54199 Bienes de Uso y Consumos diversos por $150,000.00.

Rehabilitación de Infraestructura, Cifrado y CEP 20688210113603011109(50), Código Presupuestario 54109, Bienes de Uso y Consumo Diversos por $135,000.00; haciendo un total de las partidas que aumentan de $1,102,224.09.

Quedando el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Municipio de Zacatecoluca 2019, con un monto de $13,437,324.04.

**Art. 2.-** El presente decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Zacatecoluca, a los siete días del mes de agosto del año dos mil veinte.

FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA

Alcalde Municipal

 VILMA JEANNETTE HENRÍQUEZ ORANTES JOSÉ DENIS CÓRDOVA ELIZONDO

 Síndico Municipal Primer Regidor Propietario

 ZORINA ESTHER MASFERRER ESCOBAR SANTOS PORTILLO GONZÁLEZ

 Segunda Regidora Propietaria Tercer Regidor Propietario

 EVER STANLEY HENRÍQUEZ CRUZ MERCEDES HENRÍQUEZ DE RODRÍGUEZ

 Cuarto Regidor Propietario Quinta Regidora Propietaria

 CARLOS ARTURO ARAUJO GÓMEZ ELMER ARTURO RUBIO ORANTES

 Sexto Regidor Propietario Séptimo Regidor Propietario

 HÉCTOR ARNOLDO CRUZ RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO CHORRO GUEVARA

 Octavo Regidor Propietario Noveno Regidor Propietario

MARITZA ELIZABETH VÁSQUEZ DE AYALA JUAN CARLOS MARTÍNEZ RODAS

 Decima Regidora Propietaria Secretario Municipal